

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PAPIZZEC S.A." CELEBRADA EL
DIA 30 DE ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Abril del año 2019 a las 18h30, en la Avenida Naciones Unidas E10-50 y 6 de Diciembre del Cantón Quito, los accionistas de la Compañía PAPIZZEC S.A. proceden a celebrar la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía.

Se verifica la asistencia a la Junta de los siguientes accionistas:

NOMBRE ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE ACCIONES	% CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Arias Quiroz Edgar Efraín	\$ 24.100,00	24.100	3.49%
Cordovez Lalama Mario Alfredo	\$ 376,680.00	376.680	54.51%
Pallarez Villamar Rocío	\$ 290,220.00	290.220	42%
TOTAL	691,000.00	691.000	100%

El señor Arias Quiroz Edgar Efraín comparece debidamente representado por el señor abogado Arteaga Buitrón Cristian Patricio según poder que se adjunta.

El capital de la Compañía es de SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD **691,000.00**), dividido en 691.000 acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Una vez comprobada la asistencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, se procede con la celebración de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía "PAPIZZEC S.A.", en el lugar ya indicado según lo que permite el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta junta.



Se nombra como Presidenta de esta Junta General Ordinaria Universal de accionistas a la señora PALLAREZ VILLAMAR ROCÍO y actúa como Secretario el señor CORDOVEZ LALAMA MARIO ALFREDO en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Se declara instalada la sesión para proceder a tratar los siguientes puntos que constan en el orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario.
3. Lectura y aprobación del informe de Auditor Externo.
4. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
5. Destino de Utilidades.
6. Designación de Auditor Externo para el siguiente ejercicio fiscal.
7. Designación de Comisario para el siguiente ejercicio fiscal.

Los asistentes aceptan todos los puntos del orden del día indicados y se procede a tratarlos en el siguiente orden:

Primero.- El señor Gerente General de la Compañía pone a disposición de los accionistas su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo.- El Comisario expone su informe, el cual es aceptado por unanimidad.

Tercero.- El Auditor expone su informe, el cual es aceptado por unanimidad.

Cuarto.- Se da a conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo y Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2018, luego de su análisis se aprueba por unanimidad.

Quinto.- De la información financiera de la Compañía se desprende que existe una utilidad, la misma que en cumplimiento de la normativa de la ley de mercado de valores; no se repartirá mientras la Compañía mantenga vigentes procesos de emisión de obligaciones en el Mercado de Valores de Quito; por lo tanto se decide por unanimidad que dicho valor permanezca contabilizado en las cuentas correspondientes de resultados acumulados.

Sexto.- Por unanimidad se acepta la contratación de AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA., para el cargo de Auditor Externo del ejercicio fiscal 2019. Además se delega al Gerente General para que acuerde la remuneración del Auditor Externo.



Séptimo.-Por unanimidad se acepta al señor AGUILAR SUAREZ JORGE ALEXANDER para el cargo de Comisario del ejercicio fiscal 2019. Además se delega al Gerente General para que acuerde la remuneración del Comisario.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta por parte del Secretarios, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los accionistas asistentes.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman el acta los accionistas asistentes, siendo las 19H30.



SRA. ROCÍO PALLAREZ VILLAMAR
Presidenta y Accionista
CC. 170727770-1



ING. MARIO ALFREDO CORDOVEZ LALAMA
Secretario y Accionista
CC. 170473351-3



EDGAR EFRAÍN ARIAS QUIROZ
REPRESENTADO POR EL ABOGADO Cristian Patricio Arteaga Buitron
Accionista
CC. 010245549 0